

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS CELEBRADO EL DIA UNO DE OCTUBRE DE 2012

PRESIDENTE:

D. JUAN HERNANDEZ BERMEJO

VOCALES:

D^a ANA M^a. MARÍN SALMERÓN
D^a. ANA BELÉN PARRA HURTADO
D. JUAN JIMENEZ TOVAR
D^a. M^a. JOSÉ MORA SÁNCHEZ (20:20)
D^a. M^a. DOLORES GRIÑAN ZAMORA (20:25)

REPRESENTANTE AAVV LLANO BRUJAS:

D. ANTONIO ANGEL MONTOYA FDEZ.

ADMINISTRADOR-SECRETARIO

D. ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUSENTES:

D. ANGEL GARCÍA MUÑOZ
D. MANUEL PÉREZ BALIBREA
D^a. ANA BELÉN IBAÑEZ SOLER

ACTA:

En la pedanía de Llano de Brujas, en el salón de la Alcaldía, siendo las veinte horas y quince minutos del día arriba indicado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediéndose a la lectura del orden del día.

Antes del comienzo del pleno el Sr. Presidente pregunta si alguien va a realizar algún ruego o pregunta, solicitando la palabra las siguientes personas D. Pedro Sánchez Bermejo, D. Pedro Fco. Muñoz Tovar y D. Antonio Soler Saez.

PRIMERO.- NOMBRAMIENTO NUEVOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL.

El Sr. Presidente procede a leer el decreto donde se nombra como nuevos vocales a D^a. Ana M^a. Marín Salmerón, D^a. M^a. Dolores Griñan Zamora y D. Manuel Pérez Balibrea, felicitándolos y animándolos a trabajar por el pueblo. Asimismo, agradece las labores realizadas por los vocales salientes D^a. M^a. Dolores Liébana Sánchez, D^a. Ana Zapata Ros y D. Ángel Ismael Zapata Rubio. D. Juan Jimenez les da la bienvenida y los anima para que trabajen por Llano de Brujas como los anteriores vocales.

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE.

El Sr. Presidente propone como nuevo Vicepresidente de la Junta Municipal a D^a. Ana Belén Parra Hurtado en sustitución de D^a. Ana Zapata Ros, por cese de la misma. Se aprueba por tres votos a favor y una abstención.

TERCERO.- ELECCIÓN DE VOCAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES.

El Sr. Presidente propone como vocal de relaciones institucionales de la Junta Municipal a D^a. M^a. José Mora Sánchez. Se aprueba por tres votos a favor y una abstención.

CUARTO.- ELECCIÓN DE VOCAL DEL CENTRO DE MAYORES Y CENTRO DE LA MUJER.

El Sr. Presidente propone como nuevo vocal del Centro de Mayores y Centro de la Mujer a D^a. M^a. Dolores Griñan Zamora en sustitución de D^a. M^a. Dolores Liébana Sánchez, por cese de la misma. Se aprueba por tres votos a favor y una abstención.

Pleno ordinario Llano de Brujas 01/10/2012

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



QUINTO.- ELECCIÓN DE VOCAL DE DEPORTES.

El Sr. Presidente propone como nuevo vocal de deportes a D^a. Ana M^a. Marín Salmerón en sustitución de D. Ángel Ismael Zapata Rubio, por cese del mismo. Se aprueba por tres votos a favor y una abstención.

SEXTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE FECHA 08/05/2012.

El acta es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO.- INFORME DE GASTOS.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos:

Reparación iluminación de la cruz 149,18 €; acondicionamiento jardín Alejo 434,59 €; reparación rampa en C/ Saavedra Fajardo 1.237,82 €; limpieza solares municipales junto Llambro y junto mota del río 705,64 €; colocación de vallado en solar municipal junto cementerio 195,88 €; reparación iluminación en ermita de Cabecicos 355,17 €; reparaciones de cerrajería en campo de fútbol 680,86 €; reparación de fontanería en colegio Viejo de Cabecicos 224,20 €; reparación de portería, pérdida de agua en fuente de patio y pasadores en CP Juan Carlos I 678,50 €; reparación de bombas, magneto, termo y banquillo en campo de fútbol 977,54 €; diseño de escudo de Llano de Brujas 363,00 €; obsequios para Centro de la Mujer y Centro de Mayores 540,00 €; obsequios para vecinos necesitados del pueblo 264,60 €; traslado de vecinos Escuela de Verano a Puente Tocinos 162,00 €; pancarta sobre olimpiadas 188,80 €; castillo fuegos artificiales fiestas San Pedro, cohetes y tracas 2.950,00 €; productos para fiestas de Cabecicos 2.100,60 €; actuación agrupación en procesión de fiestas de Llano de Brujas 1.500,00 €; libros de fiestas 1.180,00 €; productos para fiestas patronales (Mariola) 1.088,41 €; productos para fiestas patronales (Comparito) 772,74 €; construcción de acera en Acequia Aljada 2.895,72 €; construcción registro de imbornales en Vda. Zapatas junto depuradora 2.958,26 €; construcción de registros en Vda. La Barca y huecos de contenedores en Acequia Aljada 2.734,65 €; reposición de tubería y tapas en Landrona de los Sernas 2.772,06 €; suministro barandillas, puertas de aseo y construcción rampa en campo de fútbol 2.643,79 €; suministro y colocación de fuente en campo de fútbol 554,60 €.

D. Juan Jimenez pregunta sobre la acera en Acequia Aljada, contestando el Sr. Presidente que es un trozo pequeño que no se hizo en el proyecto y se ha hecho desde la Junta. También comenta que en los resaltos se podían haber separado un palmo de las aceras y así circularía el agua, y si en la Vereda del Cementerio hubiera un imbornal conectado a la landrona del cementerio no se habrían quedado los vehículos parados. El Sr. Presidente contesta que el imbornal que está hecho está conectado a la landrona que cruza la acequia aljada y hasta allí llega una tubería de 80, y a partir de ahí la pusieron de 60. En la Vda. del Casanova también hay un imbornal que estaba tapado con un plástico para que no oliera y hasta que no se quitó el plástico no empezó a desagüar. El Sr. Presidente comenta que llamará a los técnicos para que vean lo de las tuberías. El tema de los resaltos es complicado porque si se separa el palmo de la acera, alguien puede tropezar y caerse y si se pone una tubería se emboza.

OCTAVO.- APROBACIÓN DE CLUBES Y PARTICULARES QUE UTILIZARÁN EL CAMPO DE FÚTBOL EN LA PEDANÍA LA PRÓXIMA TEMPORADA 2012/2013, A EFECTOS DE PROPORCIONAR COBERTURA LEGAL, SEGÚN OFICIO REMITIDO POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES.

El Sr. Presidente informa de los siguientes clubes y particulares:

Pleno ordinario Llano de Brujas 01/10/2012

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



- Equipo y escuela de fútbol Marvimundo Plus Ultra.
- IES Fco. Sánchez Bautista de Llano de Brujas.
- CP Juan Carlos I de Llano de Brujas.

D. Juan Jimenez comenta la necesidad de un conserje en el campo de fútbol, produciéndose un breve debate, y D. Antonio Angel Montoya pregunta qué se tiene que hacer para poder utilizar el campo de fútbol, contestando el Sr. Presidente que quien lo vaya a utilizar lo tiene que comunicar en la Alcaldía y el Sr. Presidente llama al responsable del campo de fútbol para que se lo dejen, teniendo en cuenta que debe ser en un horario que no esté ocupado por otros equipos.

Se aprueba por unanimidad la relación de los clubes indicados.

NOVENO.- AUTORIZACIÓN PARA CERRAMIENTO DE PARTE DE LA PÉRGOLA DE LA PLAZA DE LA IGLESIA.

El Sr. Presidente y a propuesta del comercio de D. Pedro Córdoba Muñoz, solicita a la Junta autorización para el cerramiento de una parte de la pérgola de la plaza de la Iglesia. Por parte de la Junta Municipal no existe inconveniente, siempre que sea solicitado por el interesado al Ayuntamiento y éste se lo autorize; aprobándose por unanimidad.

DÉCIMO.- MOCIONES GRUPO PSOE.

- PROPUESTA SOBRE REESTRUCTURACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS DE LAS CONCESIONES PARA AUTOBUSES URBANOS EN LA PEDANÍA.

El portavoz del grupo PSOE expone la propuesta para su debate, la cual se adjunta a la presente acta. Indica que quiere diferenciar los tres puntos porque el primero va dirigido a la CC.AA. y el segundo y el tercero van dirigidos al Ayuntamiento porque consideran que no se puede tratar a las pedanías como ciudadanos de segunda. El Sr. Presidente contesta referente al punto primero que la Junta Municipal rechaza la reordenación y la forma de hacerlo. Se produce un pequeño debate sobre las líneas y horarios así como la unificación y posibilidad de acceder a otros medios de transporte en la capital. D. Antonio Angel Montoya comenta respecto a la moción que habría que matizarla más y habría que incluir que se restaure la tarifa anterior, incluyendo trasbordos y bonos así como mantener la línea 32. Tras considerar el Sr. Presidente suficientemente debatido el tema se aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

- 1.- Que la Junta Municipal rechace la reordenación de la línea 32 propuesta por la EPT así como la forma de hacerlo.
- 2.- Que la Junta exija al Ayuntamiento de Murcia que se oponga y evitas las modificaciones de líneas y horarios.
- 3.- Que se unifique el precio y la posibilidad de acceder a otros medios de transporte en la capital.

UNDÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente y a propuesta del grupo PP, presenta al pleno la solicitud de ampliación de la oferta de plazas para la implantación de las enseñanzas de entrenador de fútbol en el Instituto de Educación Secundaria "Poeta Sánchez Bautista" de Llano de Brujas, explicando que la diferencia de cupo (entre un grupo de 35 alumnos o dos grupos de 35 alumnos) no supera medio horario de un profesor, proponiendo que se realice un escrito a la CCAA en el cual se solicite que tenga a bien de conceder la ampliación de 35 a 70 plazas por el volumen de solicitudes y porque podemos vernos con problemas en los ejercicios siguientes por si algún alumno se retirara. Se aprueba por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



Toma la palabra el representante de la AA.VV comentando que en el punto tercero del acta del pleno anterior sobre vados el cual pide que se vote en contra de la ordenanza, manifiesta que también añadió y quiere que conste en acta que es un abuso, que habría que cambiarla y que ponga el vado la persona que quiera.

El Sr. Presidente cede la palabra al vecino D. Pedro Fco. Muñoz Tovar el cual pide que se asfalte la C/ Nueva, contestando el Sr. Presidente que cuando sea posible y haya disponibilidad económica.

Toma la palabra D. Juan Jimenez, el cual comenta si al contenedor soterrado que se está construyendo se le podría buscar otra ubicación. El Sr. Presidente contesta que se han estudiado varias opciones pero no ha sido posible porque en unos sitios por las aceras pasan tuberías y cerca del colegio obstaculizaba el paso de los autobuses con el consiguiente riesgo para los niños, realizándose en ese lugar porque no tiene problemática. Tras producirse un breve debate sobre posibles ubicaciones ahora que sólo está el agujero hecho, se finaliza esta pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21,05 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA, cuyo contenido como secretario hago constar.